

Viernes, 11 de junio de 2021

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Cabrero

#### **ANUNCIO. Aprobación inicial delimitación actuación simplificada UA 3.**

El Ayuntamiento en Pleno, reunido en sesión extraordinaria celebrada el 20 de mayo de 2021, aprobó inicialmente la delimitación de la Unidad Simplificada para el Desarrollo de la UA núm. 3 de las NNSMM de Cabrero Cáceres, a instancias de Daniel Sánchez Díaz.

Se expone a información pública el mencionado expediente, el cual estará a disposición de los/as interesados/as en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de 9 a 14 horas, durante el plazo de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y Sede electrónica municipal; durante el mismo plazo de exposición, los/as interesados/as legitimados/as podrán hacer las observaciones y alegaciones que consideren oportunas, dirigiéndoselas al pleno del Ayuntamiento.

Caso de no recibirse alegaciones, el acuerdo de aprobación inicial se entenderá definitivamente adoptado.

Lo que se publica, en cumplimiento de lo previsto en el art. 101.4 de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de Ordenación Territorial y Urbanística Sostenible de Extremadura.

Cabrero, 24 de mayo de 2021

Juan Antonio Pérez Bermejo

ALCALDE - PRESIDENTE

